

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118** Fecha: 05/08/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2019 00162	Deslinde y Amojonamiento	VITALIA MESA	AMADOR MENDOZA GOMEZ	Auto resuelve corrección providencia	04/08/2021	1
1100131 03 037 2019 00490	Ordinario	SOR LUCY ECHEVERRY BEDOYA	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso ACOGES EXCEPCIÓN PREVIA. REQUIERE A DEMANDANTE APORTAR DOCUMENTO PRUEBA DE CALIDAD CON QUE ACTÚA UNA DE LAS DEMANDANTES	04/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00210	Ejecutivo Singular	UNION TEMPORAL UNIYA SEGURIDAD	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto resuelve Solicitud ENTREGAR DINEROS CONFORME TRANSACCIÓN Y OFICIAR A DIAN PARA QUE INFORME SOBRE PROCESO COACTIVO, PREVIO A LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	04/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00237	Ejecutivo Singular	CONSORCIO OCC - CHR	SUELOPETROL C.A. - SUC COLOMBIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2021	1
1100131 03 037 2021 00237	Ejecutivo Singular	CONSORCIO OCC - CHR	SUELOPETROL C.A. - SUC COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar	04/08/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO